
Una reflexión sobre la democracia en España

HOTEL EUROBUILDING
MADRID, 15 DE FEBRERO DE 1991

Queridos amigos, señoras y señores:

Al acercarnos al decimoquinto aniversario de las primeras elecciones libres después de un largo período de paréntesis democrático, los políticos tenemos una obligación muy clara: preguntarnos qué es y qué tiene que ser para nosotros, para los españoles, la democracia. Tenemos que saber cómo responder a esta pregunta porque necesitamos saber qué esperamos de ella.

Se han dado tantas definiciones de la democracia que puede parecer inútil pedir algo más en este terreno. Se ha dicho muchas veces, por ejemplo, que la democracia es el menos malo de los regímenes políticos; pues bien, para nosotros no basta con eso, ni tampoco con recordar que se trata del gobierno de las mayorías respetando a las minorías, o cualquiera otra de las caracterizaciones de la democracia que recogen unos y otros aspectos del sistema. La democracia, para nosotros, significa mucho más porque la vemos como la lucha de un pueblo por la libertad y la dignidad humana, porque la hemos de ver como el proyecto histórico

más importante de esta España de fin de siglo. Para nosotros, la democracia se asienta en los sentimientos más nobles de un pueblo, en su memoria histórica, en su razón crítica, en sus convicciones individuales y colectivas, en el respeto de los ciudadanos a ellos mismos, a su propia identidad como nación y a las instituciones que ellos mismos se han dado libremente para procurar el bien común. La democracia es el fruto de la libertad porque sin libertad no hay democracia: sin ella sería un mero mecanismo frío, sin sentido ni finalidad. La libertad vivifica la democracia, dotándola de espíritu, de alma, de conciencia. La democracia sin libertad es como una ciudad sin vida: podrían mantenerse incólumes los edificios y las avenidas, pero aquello ya no sería una ciudad.

Pues bien, en España, la restauración democrática iniciada a través de la reforma política en 1976, legitimada por las elecciones de junio de 1977, se culmina con la Constitución de 1978, mediante la cual la democracia establece su naturaleza política y jurídica, siendo símbolo de concordia y expresión de la voluntad de un pueblo, de ser dueño de su propio destino. La democracia formal y la profunda se entrelazan en la histórica Constitución de 1978.

La instauración (en 1976-77) de un régimen democrático es, sin duda, el hecho más apasionante, ilusionante y hermoso de la historia de España en este siglo. El partido que diseñó esta gran operación política fue la Unión de Centro Democrático, que con Adolfo Suárez al frente y mediante su sentido del Estado pilotó el paso de un régimen autocrático a otro democrático transformando la estructura política del país mediante su reforma.

Los españoles, protagonistas del cambio, fuimos capaces de preservar nuestros niveles de desarrollo económico armonizándolos con las lógicas aspiraciones de democracia plena, plasmadas en las voces que reclamaban libertad, amnistía y Estatuto de autonomía y estableciendo un nuevo orden político: el democrático.

Son muchos y muy variados los activos de aquel partido, de la UCD, en su período de gobierno, pero al menos conviene recordar los siguientes:

En primer lugar, el patriotismo de toda una generación: compuesta por los reformistas del régimen anterior, y la oposición moderada al franquismo. Estos hombres —pertenecientes a una misma generación política— supieron ver que trabajaban para la historia, para la recuperación de la identidad nacional, de la dignidad de los ciudadanos en un régimen de libertad y democracia. En definitiva, organizaron una nación en democracia, con pleno gobierno de sí misma.

En segundo término, el reconocimiento de la limitación temporal del poder y el ejercicio democrático del mismo: en democracia el poder siempre es otorgado por el pueblo. La UCD supo renovar su legitimidad constantemente mediante un ejercicio democrático impecable en todo momento. Aquellos políticos siempre respondieron de su labor, primero, ante su propia conciencia, y luego, ante las leyes, respetando en todo momento los principios democráticos así como los principios moderadores del poder político.

Otro aspecto de gran importancia fue la voluntad reformista del Gobierno: reforma radical del Estado dentro del orden social y la moderación política, siendo el diálogo y el compromiso político los instrumentos de acción política, para la consecución de los objetivos de construcción del estado democrático pleno. De este modo se consiguió facilitar la integración y la movilización del país en torno a un gran proyecto de libertad. UCD potenció el pluralismo político y la libertad en torno a la gran meta común del país: la democracia.

Los factores básicos de integración y posterior movilización del país en esta etapa histórica fueron: la Monarquía Parlamentaria, la Constitución y los partidos políticos. La Monarquía, como impulsora constante de todas las reformas democráticas. La Constitución, como punto básico de entendimiento entre los diversos sectores políticos del país, que armonizaron en ella sus distintos proyectos, sellando la reconciliación nacional y la convivencia democrática al actuar como marco jurídico de la vida en común de los españoles. Los partidos políticos, que fueron capaces de recoger el pluralismo político existente en la sociedad, de-

fendiendo las ideas de los ciudadanos a las que representaban en el Parlamento.

Junto con ello, la nueva organización territorial del Estado: enunciada ya en la Constitución, pero concretada por la acción de gobierno de la UCD, y que tiene su simbolización en los estatutos vasco y catalán, lo que supuso, a la vez, el inicio del proceso autonómico en España y la justa satisfacción política de la reivindicación histórica de catalanes y vascos.

Por último, en este breve balance de la acción política de la UCD, hay que destacar el avance en el proceso de integración europea. La entrada de España en la OTAN con el Gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo, impulsó nuestra entrada en Europa y fue un impedimento claro para la inadecuada política exterior que propugnaba el PSOE desde la oposición. Ya en el poder, los socialistas pudieron rentabilizar sin sobresaltos este avance político.

Ésta fue la labor histórica que, en síntesis, ejerció UCD desde la responsabilidad política y la firmeza democrática —como demostró el 23-F— y que culminó sabiendo ceder el poder de forma intachable. UCD hizo que la ilusión democrática de los ciudadanos fuera una realidad palpable porque, día a día, supo conquistar y respetar la libertad de todos.

Cuando en 1982 el Partido Socialista ganó las elecciones en nuestro país, lo hizo al recibir su programa electoral la confianza de los ciudadanos españoles; este programa incluía dos pilares básicos de actuación política: el cambio para que España funcionase y un referéndum para que España saliese de la OTAN.

Después de más de ocho años parece claro que el cambio ha existido efectivamente, y que ha consistido en la alteración de las reglas de juego democrático, mediante una actuación política que puede caracterizarse mediante los rasgos siguientes:

— Un uso indebido de la mayoría absoluta: los ciudadanos votaron un programa, no dieron mandato alguno

para un cambio de régimen: del pluralista de 1977, al partidista de 1982.

— El patrimonialismo: el mal uso de la mayoría dio lugar a una extensión del poder, produciéndose una profunda transformación del Estado, que alcanzó no solamente a la raíz del sistema político democrático, sino también, a la propia organización de la sociedad.

— El partidismo: mediante la infiltración del partido en el Estado y la sociedad, dando lugar a un oligopolio político de carácter excluyente y sectario, mediante una politización de la sociedad que desactiva los resortes de la misma anes-
tesióndola.

— El intervencionismo: no hay parcela donde el poder político no haya intervenido. En estos años la sociedad se ha visto forzada a convertirse en rehén del poder político, o a desentenderse de la participación en los asuntos públicos, refugiándose en la vida cotidiana y en los asuntos privados.

— El sectarismo que se introduce al dar carta de naturaleza al favoritismo hacia los miembros o simpatizantes del partido y sus familiares, dando lugar a la formación de clientelas en base de la concesión de privilegios ventajas y subsidios que conducen inevitablemente a la existencia de desigualdades ante la ley.

— El autoritarismo como estilo de gobierno: la entronización del miedo en la sociedad mediante el anuncio o toma de represalias al que osara discrepar del poder político ha sido una constante en estos años de gobierno socialista, matizada a partir de esta tercera legislatura por el menor poder que ha supuesto el último descenso electoral.

— La ocupación y la desnaturalización de instituciones democráticas esenciales: convirtiendo a las mismas en dependencias de partido mediante su afectación. La mayoría absoluta la extiende al Poder judicial, a las instituciones sociales de derecho privado, etc.

— La utilización de los resortes del Estado en beneficio propio. La desactivación de los poderes limitadores del ejecutivo (judicial, legislativo) da lugar a una sociedad civil anestesiada que soporta impávidamente la inexistencia de controles democráticos, la utilización de la televisión para tergiversar la verdad, el auge del espionaje para atemorizar al adversario político, la opresión fiscal para amedrentar al contribuyente, los subsidios y pensiones para manipular a los sectores que, por ser los más débiles y menos informados tienen menos autonomía, iniciativa y capacidad de respuesta y son los más sensibles a la voluntad del Estado.

— El mal ejemplo en el ejercicio del poder: un extraño mesianismo revestido de despotismo ilustrado gobierna el país: no dar explicaciones de la acción de gobierno, no aceptar las críticas, colocando los intereses del partido por encima de los intereses de los ciudadanos. No se responde ante nadie: las denuncias de falta de ética, de austeridad, de honestidad no son consideradas, lo importante es tener más votos. Se produce una transgresión del sistema de valores.

Las consecuencias de este tipo de política sobre la democracia han sido abundantes y perniciosas: se ha hecho posible una democracia sin control social y sin participación ciudadana, se ha convertido a la democracia en un mero mecanismo de dominación política.

El Gobierno se ha acostumbrado a la impunidad política al bloquear —durante 8 largos años— los sistemas de control político —Parlamento— y sociales —justicia y opinión pública— dando lugar a un Gobierno instalado en el abuso del poder que ejerce como propietario del mismo y no como depositario de la voluntad de los ciudadanos.

Una sociedad desmovilizada, pasiva, resignada, que no sintiéndose dueña de su destino, puede llegar a ser indiferente al sistema democrático al producirse un nuevo distanciamiento entre la España real y la España oficial.

La ausencia de valores morales y democráticos en los que tienen obligación de dar ejemplo, que son los gobernantes, hace que los ciudadanos, al no tener puntos de referencia públicos susceptibles de reconocimiento social,

adopten modos de vida, de comportamiento y actuación miméticos de los de ciudadanos de estilo de vida fácil al dedicarse a la especulación. La moral es sustituida por la moral del éxito mediante el oportunismo, la cercanía al poder y la especulación.

Un sistema donde se han vulnerado los principios o valores que los sustentan, conlleva una real restricción de las libertades, que se traduce no sólo en el ejercicio de las mismas por el ciudadano, sino además, en una disminución de su posición, de su seguridad respecto al Estado.

“La democracia, —decía Churchill— es que llamen a la puerta a las cuatro de la mañana y que sea el lechero”. A veces uno tiene la sensación de que pueden llamar a la puerta de cualquier ciudadano español a las cuatro de la mañana, y no ser precisamente el lechero sino un policía o un ministro o alguien que viene de su parte.

Una democracia subsidiada es una democracia cautiva y dirigida desde el poder que inmoviliza y bloquea el sistema político. La sustitución de los votos procedentes de los sectores activos de la sociedad, que por la captación miserable —vía talonario— de las voluntades de los sectores más desfavorecidos de la sociedad que son los que necesitan más inversión y más formación profesional, es un peligro para el sistema democrático de primera magnitud.

Todo ello está suponiendo un doble riesgo de escisión social en el país: escisión entre los sectores activos y productivos y los pasivos e improductivos, que mantenidos económicamente sólo parecen tener la función de sostener política y electoralmente una situación de la que sacan ventajas aparentes a corto plazo, pero que les está negando su futuro. Esto podría dar lugar a una desafección de los sectores activos ante la frustración que sufrirían al no poder provocar una alternativa en el poder y al pagar cada vez más por cada vez menos.

Pero hay también otro peligro (que acrecienta la responsabilidad política) y que consiste en que las zonas geográficas más pobres, y por lo tanto más subsidiadas, al no recibir inversiones ni tener sus habitantes preparación mediante una formación adecuada, se conviertan en extraños *ghettos*

subdesarrollados en el marco de una Europa próspera, para vergüenza de todos los españoles.

La dificultad para articular un proyecto nacional aumenta por la desmotivación de los ciudadanos y la falta de credibilidad de los gobernantes, reflejo del desprestigio de la política y los políticos, y de la adulteración de la democracia, secuestrada por un aparato de poder sin escrúpulos respecto a los medios a emplear para mantenerse en el poder y que tolera en su seno la corrupción.

Cuando el sistema democrático está amenazado de secuestro, el sistema de partidos se desnaturaliza al convertirse el Partido Socialista, no en un instrumento para la participación de los ciudadanos, sino en una maquinaria política desprovista de proyectos e ideas y con pretensiones de perpetuarse en el poder a cualquier precio.

Pese a todo ello, es también indudable que se ha producido en el país en estos años una recuperación económica, a consecuencia, sobre todo, de dos razones: en primer lugar, la plena incorporación de nuestro país a los organismos comunitarios ha producido la apertura de nuestra economía, lo que ha supuesto una serie de ventajas indudables. En segundo lugar, una política económica manifiestamente mejorable, pero sensata y correcta en líneas generales.

No estaría completa esta reflexión si no se hiciera una mención a la oposición, la cual en estos ocho años ha tenido una gran inestabilidad interna, no ha acertado a veces en sus planteamientos políticos resultando, en ocasiones, ineficaz. Pero hay que subrayar la disposición del poder constituido a destruirla por cualquier medio, manteniendo la oposición siempre una posición honesta y limpia.

Ante una situación como la descrita, los españoles hemos de recuperar el espíritu de la transición, hemos de regenerar la ilusión democrática para que los valores que hemos perseguido puedan, por fin, hacer de España la nación moderna libre y próspera a la que tenemos derecho. Los ciudadanos no podemos abdicar de nuestras responsabilidades individuales y colectivas, porque España es una obra común, es patrimonio y tarea de todos. España no puede volver a ser

—como diría D. Manuel Azaña— “un país sentado al borde del sendero de la historia”; es necesario establecer un cauce estable para avanzar en la historia, para garantizar la fecundidad de nuestro proyecto. Partiendo de nuestros activos históricos (la historia común, el tesoro de la lengua, nuestra propia posición en Europa y en el mundo), hemos de saber articular y movilizar el rigor, la competencia, la eficacia, la calidad, el esfuerzo individual, etc., en torno a la democracia y la libertad, para que España avance como nación.

La solución está en la propia elasticidad interna de la democracia que, al ser propiedad de todos los ciudadanos, permite que ellos mismos puedan variar su rumbo. La democracia se regenera desde la democracia; la naturaleza de la democracia es en sí misma reformista. Cuando está amenazada, vacía de contenido, o poco prestigiada, hay que recurrir a los principios y valores que la constituyen e informan: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Sólo se puede entender la democracia en libertad. Decía Joaquín Garrigues: “es más difícil vivir en libertad, que vivir sometidos; por eso hay tantos ciudadanos que renuncian a la libertad”. La libertad nunca está asegurada, es incierta como la vida humana, se mantiene ejerciéndola sin miedo. Sin libertad no es imaginable el pluralismo, ni la igualdad ni la justicia. Ella es el contenido del sistema democrático, si no, la democracia es un automatismo. La democracia en libertad es la que crea un vínculo activo entre los ciudadanos y el Estado, haciendo a los ciudadanos dueños efectivos de su destino.

La recuperación de la ilusión democrática en España exige una reflexión activa que nos lleve a una restauración plena —tomándonoslo en serio— del sistema democrático, y la formulación de un proyecto nacional que integre a todos los ciudadanos. Para hacer esto es esencial acabar con las conductas públicas poco dignas, con el abuso de poder y el encubrimiento permisivo de la corrupción. Porque un país democrático no puede tener una buena dirección política si no existe un sustrato moral inequívoco en su actuación.

Por lo tanto, es necesario el ejercicio democrático del poder, que destierre privilegios y desigualdades ante la ley, y en el que las conductas indignas asuman y depuren sus responsabilidades políticas y/o penales; pero todo ello, sólo puede ser entendido por los gobernantes si previamente, éstos entienden que en democracia el poder no puede emplearse para hacerse eterno.

Solamente volviendo al ejercicio democrático del poder, a la austeridad pública, a la política como ejercicio ético, al reconocimiento social de los que cumplen con su obligación y sus deberes, podrá regenerarse moralmente la sociedad aflorando una moral menos materialista: sin prestigiar de nuevo la política y los políticos, y sin fortalecer los criterios sociales de la capacidad, el mérito y el esfuerzo, la sociedad tomará como modelos de actuación a seguir los más fáciles y pragmáticos. Es esencial, asimismo, una revitalización de nuestra democracia, para liberar a las instituciones del Estado del control partidista al que han estado sometidas desde 1982.

Incluso desde el punto de vista psicológico, la garantía de plena independencia de la Justicia es esencial en una democracia plena, donde el ejercicio de las libertades individuales y colectivas debe estar fundamentado en la seguridad jurídica. Por lo tanto, se debe volver al cumplimiento estricto, sin artimañas jurídicas que lo desvirtúen, del mandato constitucional cuyo espíritu es suficientemente claro, en cuanto a la elección de jueces y magistrados.

Hay que potenciar el Parlamento desde el punto de vista político, mediante una reforma del reglamento que permita que los diputados cumplan con eficacia y rapidez sus funciones, y que la oposición pueda ejercer sin cortapisas su labor. Asimismo, reconociendo que las funciones de control del Gobierno por la propia evolución de la actividad política, tienen un contenido técnico cada vez mayor, es necesario dotar al Parlamento de los medios técnicos indispensables para el cumplimiento de sus funciones.

La democracia no puede estar cautiva y, por lo tanto, en peligro real, por la utilización partidista de los subsidios al hacerlos instrumentos de control político.

Un proyecto nacional solidario y democrático, exige medidas de gobierno y apoyo social para mejorar la formación de las personas que tienen la desgracia de vivir en estas condiciones, así como inversiones para crear un tejido empresarial que sustente una economía real y no la economía ficticia e improductiva de los subsidios.

Hay que revitalizar los cauces de participación ciudadana y de servicio a la sociedad, mediante una regeneración ciudadana, de los partidos políticos, alejándolos de oligopolios provinciales y nacionales, y haciendo posible que dejen de ser meras máquinas electorales para convertirlos en instrumentos capaces de canalizar las inquietudes sociales y la opinión de los ciudadanos.

Los partidos tienen que ser democráticos y, por lo tanto, se debe reconocer en todos ellos el voto individual de todos los afiliados y no el impresentable sistema de voto de las delegaciones. También los dirigentes políticos deben sentirse como depositarios de la confianza otorgada por los militantes del partido y los electores, y mantener el debate político de forma elevada evitando, sin embargo, los enfrentamientos internos innecesarios que desprestigian al partido.

Del fortalecimiento de las garantías de las libertades de los ciudadanos y de los contribuyentes depende la credibilidad y la vitalidad de la democracia. Escuchas telefónicas indiscriminadas, trato del ciudadano como delincuente, etc., desprestigian a nuestra democracia y hacen que el ciudadano se aparte de ella.

Nuestra vocación y nuestro destino como nación es la integración plena de España en Europa; es urgente acometer un gran pacto político que sitúe a nuestro país en condiciones de unirse a Europa sin perjudicar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos. Esto exige, asimismo, que todas las instituciones políticas, especialmente el Gobierno, actúen y se comporten como impulsores nacionales, no partidistas, de esta tarea histórica.

Los españoles dependemos de nosotros mismos: dotémonos de instituciones políticas prestigiadas y eficaces que hagan posible un horizonte abierto y estable. Utilicemos la

vía de la reforma —manteniendo la estabilidad económica del país— para transformar el Estado y sus instituciones, para hacer de ellas agentes eficaces de un programa nacional de modernización y democratización de la sociedad española. Utilicemos la libertad como método de desarrollo político y cívico para hacer a la democracia un sistema dinámico donde todos los días en libertad elijamos, optemos, valoremos nuestras alternativas individuales y colectivas. Exijamos comportamientos públicos veraces y honestos por la propia estimación del sistema democrático del que somos dueños los ciudadanos.

Avancemos como nación, desde la pureza de una democracia regenerada y por lo tanto, digna de la confianza y la estimación de los ciudadanos, movilicemos a nuestro país en torno a un gran proyecto de libertad y democracia para todos los ciudadanos.

Creo que, ahora, ante las próximas elecciones municipales, podremos empezar a hablar del comienzo de un segundo ciclo de la democracia en España. UCD constituyó la democracia, pero como los héroes de leyenda dejó de existir cuando cumplió la función para la que fue creada.

El PSOE empezó a cimentar su triunfo electoral hace doce años; al ganar las elecciones municipales, construyó una buena base electoral que posibilitó la obtención del Gobierno nacional tres años después, en 1982. Estos nueve años de Gobierno socialista constituyen el primer ciclo de la democracia en España, a partir de la normalidad democrática, es decir, a partir de la etapa constituyente que cerró UCD.

El Partido Popular está llamado a abrir un nuevo ciclo político —el segundo de la democracia: una segunda transición— en estas elecciones municipales. El agotamiento del proyecto socialista, incapaz ya, de dar respuesta a los problemas que tiene planteado nuestro país contrasta con la madurez alcanzada por el Partido Popular tras haber procedido, en estos años, a una profunda renovación.

La propuesta política del Partido Popular, ante estas elecciones, está dirigida al conjunto de la ciudadanía nacional. Pero personalmente, quiero dirigirme muy especialmente,

a los sectores sociales pertenecientes a la burguesía urbana liberal y progresista, (es decir, a los estamentos económicos y sociales medios del país, lo que comúnmente se llama clases medias, compuestas por trabajadores de todas las clases intelectuales o manuales) muchos de los cuales, pertenecientes a mi generación, decidieron en 1982 que en España había llegado la hora de que gobernase una izquierda política moderada, adaptada políticamente a la realidad social, y que significaba en esos momentos un avance político sustancial para el progreso general del país. Todo este movimiento político que culminó en 1982, se perfiló en las elecciones municipales de 1979. Pues bien, doce años después de esas elecciones, y nueve desde la llegada al poder de los socialistas, España necesita acometer una profunda renovación democrática, que suponga la revitalización de nuestras instituciones democráticas, y que continúe la transformación económica y social del país, otorgando una nueva legitimidad democrática producida por la reversibilidad o alternancia en el poder. Y todo esto lo propone un partido nuevo, centrado, abierto, renovado, que es el Partido Popular, que también ha acometido una transformación política interna muy importante.

Esta es nuestra propuesta, abrir el segundo ciclo de la democracia en España, lo cual pasa por recuperar el "excedente democrático" conseguido en la transición política, equilibrando el déficit democrático de nueve años de socialismo.

Para nosotros, los ayuntamientos son instituciones políticas que han de permitir la participación de los ciudadanos, en los asuntos que afectan a su vida concreta. Los ayuntamientos son "escuelas de ciudadanos", que hacen posible el ejercicio de la democracia en su sentido más puro. A través de su renovación estoy convencido de que la conmemoración del decimoquinto aniversario de la democracia supondrá un empuje decisivo que nos permitirá volver a esperar un país más libre, más próspero y más orgulloso de si mismo.

Muchas gracias.

